



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO ENCARGO 0610 - - - /,
(19 DIC 2018)

"Por el cual se hace un Encargo"

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y Constitucionales por el Decreto No. 0050 del 01 de febrero de 2017.

CONSIDERANDO

Que la doctora **CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES ROBLES**, Identificada con la Cedula de ciudadanía No. 40.988.191 de San Andrés Islas, Secretaria de Planeación, viajará a comisión oficial a la ciudad de Barranquilla, los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2018; con el fin de asistir a la Cesión Presencial de OCAD Región Caribe.

Es mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: A partir del 19 de diciembre del 2018 Encárguese a **JOHAN MANCILLA FAYLLACE**, Identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.123.622.147 de San Andrés Islas, quien ocupa el cargo de Secretario de Unidad De Servicios Públicos Y Medio Ambiente, del cargo de **SECRETARIA DE PLANEACION**. Mientras dure la Ausencia del Titular.

ARTICULO SEGUNDO: EL Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Islas, **19 DIC 2018**


ROSIBEL ROA MEJINO
Secretaria General (E)

Elaboro: Ana Brackman
Revisó: R. Ro